

VII Concurso de marcapáginas

“Mafalda cumple 60”

Temática:

En esta edición las obras creadas girarán en torno a **Mafalda**, el personaje literario creado por Quino, ya que en 2024 se cumplen 60 años de su aparición en la prensa. Puedes utilizar la técnica que más te guste. ¡Imaginación al poder!

Participación:

Podrá concurrir a este concurso todo aquel que lo desee, estableciéndose tres categorías:

Infantil A (hasta 8 años)

Infantil B (hasta 13 años)

Adultos (desde 14 años)

Solo se admitirá **una obra por participante**. En caso de recibir más de una obra del mismo autor/a, se tendrá en cuenta exclusivamente la primera recibida.

Obras:

Los requisitos serán los siguientes:

- Diseñar un punto de lectura o marcapáginas realizado en técnica libre.
- Podrá acompañarse de un lema o eslogan relacionado con el tema propuesto, no siendo obligatorio.
- Deberán ser originales e inéditos.
- Pueden estar elaborados en blanco y negro, sepia o color.
- El tamaño será de 210 mm. x 60 mm.
- Se diseñarán en una sola cara.
- Deberán ir firmadas.

Plazo y lugar de entrega:

Los separadores de lectura se entregarán del **11 al 25 de abril de 2024** hasta las 14:00 horas en cualquier sucursal de la Red de Bibliotecas Municipales de Cartagena, o a través del correo bibliotecas@ayto-cartagena.es con el asunto **"Concurso Marcapáginas"**.

Deberán ir acompañados de los siguientes datos:

- Categoría en la que participa
- Datos identificativos: Nombre y apellidos, edad, teléfono (móvil o fijo), correo electrónico

Si lo presentas por e-mail, recuerda que el tamaño del original debe ajustarse a las bases. Así mismo, de resultar ganador, deberá de entregarse el original físicamente en cualquier sucursal de la Red hasta el 25 de abril de 2024.



Jurado:

Estará compuesto por miembros vinculados con la cultura y la educación que evaluarán los valores plásticos y creativos, la imaginación y la originalidad.

Fallo del jurado:

Los ganadores del concurso de cada categoría se darán a conocer el día **28 de abril de 2024 a las 12:25 horas en el Parque de Los Juncos, en el que tendrá lugar la entrega de premios**. Las personas ganadoras serán avisadas con antelación.

Premio:

Habrará un premio por cada categoría consistente en:

- Reproducción de copias en imprenta para uso en las Bibliotecas Municipales
- Regalo de un libro

Los marcapáginas premiados pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento, pudiendo efectuar todas las reproducciones que precise, sin limitación alguna sin que el autor/a del mismo pueda efectuar reclamación alguna.

Los marcapáginas no premiados podrán ser devueltos a sus autores, a petición de estos. En caso de no ser recogidos, la propiedad de éstos pasará a la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Cartagena.

Todos los marcapáginas validados podrán aparecer publicados en la web, y la Red de Bibliotecas se reserva el derecho de presentarlos en cualquier espacio vinculado con la Red de Bibliotecas de Cartagena.

La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases.